

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESFEL S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Abril del año 2016, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ESFEL S.A., ubicadas en el Km. 8 ½ de la vía a Chiquintad, sector San Andrés, se reúnen los accionistas de la compañía ESFEL S.A.: El señor Juan Eljuri Antón en calidad de Presidente de la compañía **C.A. Ecuatoriana de Cerámica**, propietaria de 7'016.284 acciones, equivalente al 81% del capital pagado de la compañía y representando un capital de USD\$ 7,016,284.00; y el Abogado Santiago José Ponce Rose en representación de la compañía **FERRO CORPORATION**, propietaria de 1'645.795 acciones, equivalente al 19% del capital pagado de la compañía y representando un capital de USD\$ 1,645,795.00, según consta de la carta poder que se incorpora al expediente de la junta.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Santiago Jaramillo Malo. Asisten también el Dr. Daniel Cueva Vintimilla, Gerente General de la compañía; el Ing. Noe Ochoa, Comisario Principal y el Ing. Paúl Sacoto García, representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 8,662,079.00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2015
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015
3. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2015
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2015
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que

el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El señor Gerente General de la compañía, Dr. Daniel Cueva Vintimilla procede a dar lectura del Informe de Gerencia manifestando que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El Sr. Juan Eljuri hace hincapié para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime las gestiones realizadas y el Informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2015.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El señor Comisario Principal de la compañía, Ing. Noe Ochoa procede a dar lectura a su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

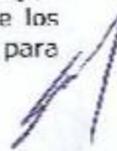
El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El Dr. Daniel Cueva, Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Una vez que los Estados Financieros han sido aprobados, El Sr. Juan Eljuri Antón mociona que las utilidades líquidas de la compañía a disposición de los señores accionistas por el ejercicio económico 2015, sean destinadas para



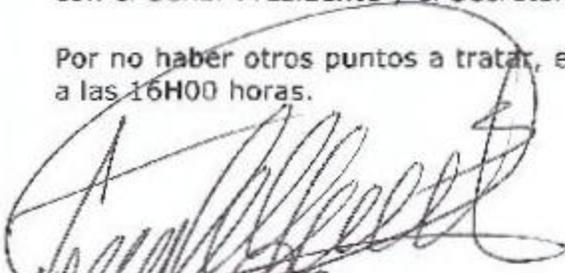
reversión en activos y maquinaria para beneficio de la compañía y se proceda con el correspondiente aumento de capital. Los accionistas presentes proceden a deliberar la moción del señor Juan Eljuri. Luego de lo cual la misma es aprobada por unanimidad.

6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

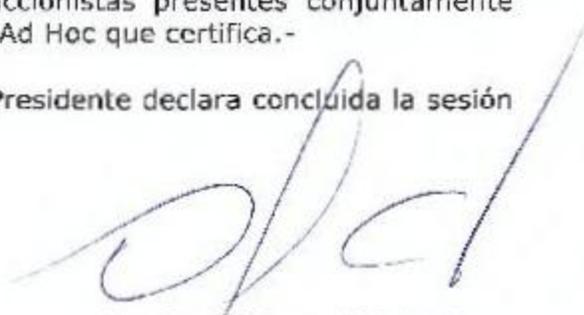
Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que la compañía ANDICOAUDI S.A. solicite una cotización a tres firmas de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2016 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio para proceder.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el Secretario Ad Hoc que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16H00 horas.



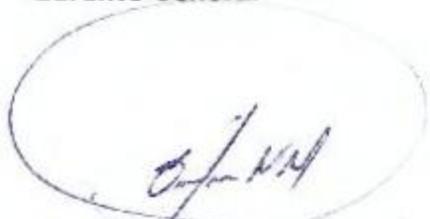
Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente y en
Representación de
C.A. Ecuatoriana de Cerámica



Dr. Daniel Cueva Vintimilla
Gerente General



Ab. Santiago José Ponce Rose
En representación de
FERRO CORPORATION



Dr. Santiago Jaramillo Malo
Secretario Ad-Hoc